

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HKBSA CHARTERING & SHIPPING AGENCY S.A.**

Guayaquil Febrero 19 del 2.016

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías a continuación presento mi opinión sobre los Estados Financieros y económicos así como el cumplimiento de las obligaciones administrativas de la Compañía " HKBSA CHARTERING & SHIPPING AGENCY S.A. " cortados al 31 de diciembre del 2.015.

1.- Los Administradores de la Compañía " HKBSA CHARTERING & SHIPPING AGENCY S.A. " cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, han indicado que durante el ejercicio económico del año 2.015 la empresa no desarrolló ninguna actividad operacional.

2.- Sin embargo con base en procedimientos adicionales que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, de la Superintendencia de Compañías.

3.- En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de sus operaciones de la CIA. HKB S.A. CHARTERING & SHIPPING AGENCY S.A. al 31 de diciembre del 2.015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

4.- El resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de la CIA. HKB S.A. CHARTERING & SHIPPING AGENCY S.A., como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado el 31 de diciembre del 2.015.

Atentamente



Diógenes Lavaye

C.I. 0910737287001

Comisario